

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 07 diciembre 2012

SOLA TANCA RICARDO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía LANGOSTINO S.A. (LANCONOR) , con Expediente Número 38244 y RUC 0790100786001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: SOLA TANCA RICARDO
Identificación 0908851702



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 3 de febrero de 2012

Señor

Ricardo Solá Tanca

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **LANGOSTINO S.A. (LANCONOR)**, en su sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con el artículo Vigésimo Sexto y Vigésimo Noveno del Estatuto Social, a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

LANGOSTINO S.A. (LANCONOR), se constituyó mediante Escritura Pública de Fusión de las compañías LANGOSTINO S.A. y NORAMAC S.A., autorizada por el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil Doctor Jorge Pino Vernaza, el 1 de mayo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 14 de agosto de 1998. Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 18 de enero de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de abril de 1999, de fojas 3.519 a la 3.529, número 373 del Registro Industrial y anotada bajo el número 8.204 del Repertorio, la compañía cambió su denominación objetiva a LANGOSTINO S.A. (LANCONOR) y cambió su domicilio de la ciudad de Machala a Guayaquil. Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil Abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 16 de octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de marzo del 2001, LANGOSTINO S.A. (LANCONOR) convirtió su capital autorizado y suscrito a dólares de los Estados Unidos de América.

Atentamente,


Margarita Vélez Casanova
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Declaro que acepto el cargo de **Presidente** de **LANGOSTINO S.A. (LANCONOR)**.- Guayaquil, 3 de febrero de 2012.


Ricardo Solá Tanca
C.I. 0908851702





...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0798109786001
 RAZON SOCIAL: LANGOSTINO S.A. LANGONOR
 NOMBRE COMERCIAL: LANGOSTINO S.A.
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REPRESENTANTE LEGAL: SOLA TANCA T. JARDIN
 CONTADOR: PINEDA CARLOS ALBERTO

FEC. FINANCIA AUTOMATICOES	11/08/1998	FEC. CONSTITUCION	14/08/1998
FEC. INSCRIPCION	11/08/1998	FECHA DE ACTUALIZACION	03/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES, CAMARONERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Dpto. Azuay, GUAYAS Centro: GUAYAS CUI Parroquia: YIMENA Calle: COLOMBIA Número: 101 Intersección: LA RIA Referencia Ubicación: DTRAS DEL COLEGIO LA INMACULADA Telefono Trabajo: 042581919 Fax: 042561910

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- PATENTE RELACION DEPENDENCIA
- PATENTE TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA
- IMPUESTO A LA SEGURIDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	3
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: SRHE120307 Lugar de emisión: GUAYAS CUI ROSA BORJA DE FERIA Hora: 03/08/2012 11:40:51